

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO. 40051001-101-23 (CAGEG-069/2023) SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN; EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN; Y EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal
Licitación Pública Nacional Mixta

Convocatoria: 101

De conformidad con lo que establece la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-101-23 (CAGEG-069/2023) segunda convocatoria para la Adquisición de Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información; Equipo de Comunicación y Telecomunicación; y Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de ofertas técnicas y económicas	Notificación de Fallo
40051001-101-23 (CAGEG-069/2023)	\$750.00	11/12/2023	05/12/2023 12:30 horas	Presentación de ofertas 11/12/2023 12:30 hrs Apertura técnica y económica 11/12/2023 12:30 hrs	19/12/2023 15:30 horas

Partida	Descripción	Cantidad
1	SERVIDOR FLIR	1
11	SWITCHES	13
17	ACCESS POINT	26
18	ACCESS POINT	55

- * La totalidad de partidas, así como el detalle de las mismas se describe en los Anexos que integran la licitación, los cuales podrá solicitar al correo ocabral@guanajuato.gob.mx con el C. Omar Ibrahim Cabral Mier, **Teléfono de contacto: 473 73 5 34 00 ext. 1653.**
- * La convocatoria, bases y anexos de la presente licitación se encuentran disponibles para consulta en la página electrónica: http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php.
- Asimismo, los mismos se encuentran disponibles para consulta y entrega en la Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración ubicada en Carretera Guanajuato - Juventino Rosas No. Km. 9.5, Colonia Yerbabuena, C.P. 36250, Guanajuato, Guanajuato; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas.
- * **Forma de pago:**
A través de la página de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, en <https://pagosenlinea.guanajuato.gob.mx/servicios?tipoServicio=0036> en la opción 1 "BASES DE LICITACION DIR GRAL RECURSOS MAT, SERV GRALES Y CATASTRO". Una vez generada la hoja de ayuda podrá realizar el pago por Internet mediante tarjeta de crédito o débito, seleccionando la opción de "Realizar Pago en Línea" o a través de la Banca electrónica, con la referencia de la línea de captura o bien en los establecimientos participantes.
- * La **junta de aclaraciones** se llevará a cabo el día **05 de diciembre de 2023 a las 12:30 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, ubicado en: Calle Carretera Guanajuato - Juventino Rosas Número Km. 9.5, Colonia Yerbabuena, C.P. 36250, Guanajuato, Guanajuato.
- * El **acto de presentación de ofertas técnica y económica** será el día **11 de diciembre de 2023 a las 12:30 horas.**
- * La **apertura de las ofertas técnicas y económicas** se efectuará el día **11 de diciembre de 2023 a las 12:30 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, ubicada en Carretera Guanajuato - Juventino Rosas No. Km. 9.5, Colonia Yerbabuena, C.P. 36250, Guanajuato, Guanajuato.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Pesos Mexicanos.
- * Lugar y condiciones de entrega: Señalado en bases y anexos.
- * Plazos de entrega de los bienes: De acuerdo a bases y anexos.
- * Las condiciones de pago serán: El pago se realizará en moneda nacional mediante transferencia electrónica y será exigible a partir de los 15 días naturales posteriores a la presentación de la factura y demás documentos en que conste la debida entrega de los servicios en los términos del Contrato.
- * Se encuentran impedidas para contratar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 42 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- * La procedencia de los recursos es: Estatal.
- * La notificación de fallo podrá diferirse cuando existan circunstancias que así lo ameriten.
- * Los Licitantes que resulten adjudicados deberán inscribirse en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, proporcionando la información y documentación solicitada para efectos de trámites administrativos.

Guanajuato, Guanajuato 24 de noviembre de 2023.

EL COMITÉ

Rúbrica
Juan Jesús Torres Barajas
Secretario del Comité